

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA

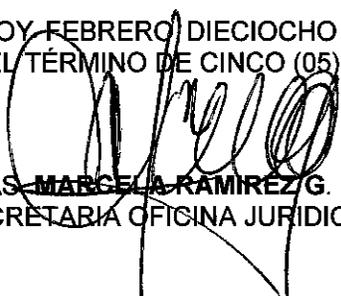
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURÍDICA MEDIANTE

AVISO 024/2019

HACE SABER

QUE MEDIANTE AUTO CON FECHA (25) DE OCTUBRE DE 2018 SE RESOLVIÓ: **ARTÍCULO PRIMERO: FORMULAR** CARGOS CONTRA EL SEÑOR MIGUEL MAURICIO MONCARIS MARRIAGA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.411.603, EN CALIDAD DE OPERADOR DE LA MOTONAVE "TEMOR TODO ANTE DIOS", IDENTIFICADA CON MATRICULA NO. CP-05-0425-R, Y AL SEÑOR MAURICIO BARAHONA DELGADO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 94.311.676, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA CITADA NAVE, POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN 386 DE 2012, ESPECÍFICAMENTE EL CÓDIGO DE INFRACCIONES NO. 34 "NAVEGAR SIN LA MATRICULA Y/O LOS CERTIFICADOS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES, VIGENTES". PARA LO CUAL SE ESTABLECE UNA MULTA DE DOS (2.0) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. **SEGUNDO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE ESTA DECISIÓN AL SEÑOR MIGUEL MAURICIO MONCARIS MARRIAGA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.411.603, EN CALIDAD DE OPERADOR DE LA MOTONAVE "TEMOR TODO ANTE DIOS", IDENTIFICADA CON MATRICULA NO. CP-05-0425-R, Y AL SEÑOR MAURICIO BARAHONA DELGADO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 94.311.676, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA CITADA NAVE, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. **TERCERO: INFORMAR** A LOS INVESTIGADOS QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DESCARGOS ASÍ COMO LA SOLICITUD DE PRUEBAS QUE SE PRETENDAN HACER VALER. **CUARTO: PRACTICAR** LAS DEMÁS PRUEBAS CONDUCENTES, PERTINENTES Y ÚTILES PARA ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS. QUINTO: CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY FEBRERO DIECIOCHO (18) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


AS. MARCELA RAMÍREZ G.
SECRETARÍA OFICINA JURÍDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY FEBRERO VEINTIDOS (22) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


AS. MARCELA RAMÍREZ G.
SECRETARÍA OFICINA JURÍDICA